

Expediente: **179/03-I1**

Carátula: **HERRERA NORMA C/ HEREDEROS DE HUMBERTO APAS S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE SOBRE REGULACION DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - APAS, *FABIAN ALEJANDRO (APOD. COMÚN)-APODERADO COMUN DE LOS DEMANDADOS*

20202855459 - HERRERA, *NORMA-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 179/03-I1



H105016048143

JUICIO: "HERRERA NORMA c/ HEREDEROS DE HUMBERTO APAS S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE SOBRE REGULACION DE HONORARIOS"- EXPTE. N° 179/03-I1.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

A la presentación de fecha 03-02-2026, efectuada por la oficina de digitalización:

Por recibida la presente causa: téngase presente y póngase a conocimiento de las partes interesadas.

Atento a las constancias del presente incidente: intímese a la parte ACTORA a denunciar su domicilio digital en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrado Digital (conforme lo establece el art. 75 del CPC y C, de aplicación supletoria en el fuero, en concordancia con el 22 del CPL).

Notifíquese al letrado Ruiz Torres Carlos Alberto (apoderado del actor), por única vez y a los fines de tomar conocimiento de lo proveído precedentemente en el casillero digital nro. 20202855459.

Se hace constar que se notifica a la parte demandada en los Estrados Judiciales. JMA 179/03-I1

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.